

SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
Con el informe de los auditores independientes

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros	
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la salida de divisas
IVA	Impuesto al valor agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYME	Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH

Opinión con Salvedades

Fuimos contratados para auditar los estados financieros de la compañía SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de lo indicado en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH, al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados integrales, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES).

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

Al 31 de diciembre de 2017, La Compañía no realizó un análisis de deterioro de cartera, evaluando los supuestos y cálculos considerados para el registro de una provisión para cuentas incobrables de acuerdo a lo establecido en la Sección 11 de NIIF para PYMES, Instrumentos Financieros. Las cuentas por cobrar presentadas en los estados financieros por US\$ 948.462, incluyen valores mayores a 360 días por US\$ 37.002. Adicionalmente, el abogado de la Compañía, Dr. Milton Andrés Castro Moran, menciona que existen varios procesos judiciales interpuestos en representación de la Compañía por un monto no determinado, sobre los cuales no se tiene certeza de cobro. En razón de estas circunstancias, el saldo de cuentas por cobrar y resultado se encuentran sobrevaluados; y el gasto por provisión de cartera incobrable y deteriorada se encuentra subvaluado, por un importe no determinado.

Al 31 de diciembre de 2017, no pudimos participar de la toma física de inventarios, por lo que no fue posible validar la existencia de US\$ 234.046, presentada en los estados financieros. Adicionalmente, la Compañía no realizó el análisis de inventario obsoleto, antiguo o dañado y análisis del valor neto de realización de sus inventarios. Por lo tanto, no hemos podido aplicar procedimientos de auditoría a efectos de determinar la razonabilidad del saldo de inventarios.

Otra información distinta a los estados financieros e informe de auditoría

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe de la Administración, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existen inconsistencias materiales, estamos obligados a reportar dichas inconsistencias a la Junta de Accionistas.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelar cuando corresponda, los asuntos relativos con la Empresa en Funcionamiento, y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen en base a esos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de un fraude es mayor que si la distorsión importante resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de empresa en funcionamiento usada por la Administración es apropiada y si en base a la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Otro asunto

Informamos que de acuerdo con la resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 publicada en el RO 879 del 11 de noviembre de 2016, se establece entre los sujetos obligados a someter sus estados financieros al dictamen de auditores externos, a las compañías anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000). Consecuentemente, SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH, esta obligada a presentar estados financieros auditados a partir del año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Audicarbasan

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 1145



CPA Carlos Basantes Lemus
Socio y Representante Legal
No. de Licencia Prof. 16.066

Quito, Ecuador
11 de enero de 2019

SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

		Año terminado	
	Notas	31/12/2017	31/12/2016
		(No Auditado)	
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	2.654	-
Cientes	4	948.462	837.793
Otras cuentas por cobrar	5	120.597	20.000
Gastos anticipados	6	3.000	-
Inventarios	7	234.046	186.715
Activos por impuestos corrientes	11	23.055	12.583
Total, activos corrientes		<u>1.331.814</u>	<u>1.057.091</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	8	49.042	23.320
Total, activos no corrientes		<u>49.042</u>	<u>23.320</u>
TOTAL		<u>1.380.856</u>	<u>1.080.411</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales	9	495.616	325.791
Otras cuentas por pagar	10	127.288	243.553
Pasivos por impuestos corrientes	11	66.972	56.037
Obligaciones acumuladas	12	12.675	23.507
Total, pasivos corrientes		<u>702.551</u>	<u>648.888</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos	13	407.078	132.559
Otros pasivos financieros	14	253.847	282.338
Total pasivos no corrientes		<u>660.925</u>	<u>414.897</u>
Total pasivos		<u>1.363.476</u>	<u>1.063.785</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	15	10.800	10.800
Resultados acumulados		5.826	4.671
Utilidad del ejercicio		754	1.155
Total patrimonio		<u>17.380</u>	<u>16.626</u>
TOTAL		<u>1.380.856</u>	<u>1.080.411</u>

Ver notas a los estados financieros


 Sr. Alex Ruiz
 Representante Legal


 Ing. Maribel Bautista
 Contadora General

SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	16	2.570.244	2.260.836
COSTO DE VENTAS	17	<u>2.134.785</u>	<u>1.729.632</u>
MARGEN BRUTO		435.459	531.204
Otros ingresos		86.997	510
Gastos de administración y ventas	18	480.099	515.859
Gastos financieros	19	<u>41.603</u>	<u>14.700</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>754</u>	<u>1.155</u>

Ver notas a los estados financieros

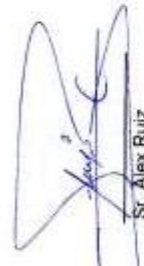

 Sr. Alex Ruiz
 Representante Legal


 Ing. Maribel Bautista
 Contadora General

SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	CAPITAL SOCIAL	UTILIDADES RETENIDAS	RESULTADO EJERCICIO (en U.S. dólares)	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (No Auditado)	800	1,756	2,915	5,471
Aumento de Capital				
Transferencia a Resultados Acumulados	10,000	2,915	(2,915)	10,000
Resultado del Ejercicio	-	-	1,155	1,155
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No Auditado)	10,800	4,671	1,155	16,626
Transferencia a resultados acumulados	-	1,155	(1,155)	-
Resultado del ejercicio	-	-	754	754
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,800	5,826	754	17,380

Ver notas a los estados financieros

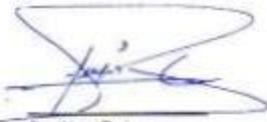

 Sr. Alex Ruiz
 Representante Legal


 Ing. Maribel Bautista
 Contadora General

SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Año terminado	
	31/12/2017	31/12/2016
		(No Auditado)
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos de clientes	2.459.575	2.183.153
Pagos a proveedores	(2.577.701)	(2.583.386)
Impuesto a la renta y participación a trabajadores	(14.403)	(13.054)
Otras entradas de efectivo	-	367.237
Flujo neto de efectivo provenientes de actividades de operación	(132.529)	(46.050)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(35.956)	-
Flujo neto de efectivo provenientes de actividades de inversión	(35.956)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos bancarios	51.297	-
Préstamos de socios	(77.208)	-
Préstamos a terceros	198.496	-
Otras salidas de efectivo	(1.446)	-
Flujo neto de efectivo provenientes de actividades de financiamiento	171.139	-
EFECTOS DE VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
	2.654	(46.050)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	-	46.050
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		
	2.654	-

Ver notas a los estados financieros


 Sr. Alex Ruiz
 Representante Legal


 Ing. Maribel Bautista
 Contadora General

SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en U.S. Dólares de E.U.A

1. INFORMACIÓN GENERAL

SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH, (La Compañía) es una sociedad anónima, legalmente constituida el 22 de octubre de 2013, y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador. Su objeto social está orientado a la compra y venta al por mayor de electrodomésticos y aparatos de uso doméstico.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. Dólares.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en efectivo en cuentas corrientes.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Propiedad, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos de computación, con las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.4 Retiro o venta de propiedad, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias impositivas relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Beneficios a empleados

- 2.9.1 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

- 2.10.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 2.10.2 Prestación de servicios** - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la venta.

- Los honorarios por servicio de logística y transporte se reconocen como ingresos de actividades ordinarias.

- 2.11 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

- 2.12 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.13.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda.

2.13.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.13.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.13.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.14 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como otros pasivos financieros.

2.14.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros que incluyen las cuentas por pagar comerciales se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.14.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de

la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para las PYMES, aún no implementadas - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Las modificaciones a las NIIF para las PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para las PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/clarificaciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para las PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de representación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para las PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos y explotación y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para las PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/clarificaciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permitan en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239 A FC241)
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véanse el párrafo FC242 Y fc243)

La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para las PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

La administración de la Compañía considera que los referidos cambios no tienen impacto en los estados financieros, pues gran parte de ellos no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

3. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del efectivo y bancos es como sigue:

		<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Banco Amazonas	(1)	761	-
Banco Bolivariano	(1)	1.893	-
Total		<u>2.654</u>	<u>-</u>

(1) Son los valores por saldos disponibles en cuenta corriente de los bancos locales.

4. CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
<u>Cientes:</u>			
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	948.462	837.793
Total		<u>948.462</u>	<u>837.793</u>

(1) Corresponde a valores por cobrar a clientes locales que pertenecen a sociedades, contribuyentes especiales, personas naturales obligadas a llevar contabilidad, personas naturales no obligada a llevar contabilidad.

Los créditos por ventas indicados anteriormente incluyen montos que están en mora al final del período; sin embargo, la Compañía no ha reconocido una provisión para deudas de dudoso cobro.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas: corresponden a valores corrientes por US\$ 911.460 y valores mayores a 360 días por US\$ 37.002

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otras cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>			
Cuentas por cobrar varios	(1)	114.300	20.000
Cuentas por cobrar empleados	(2)	6.297	-
Total		<u>120.597</u>	<u>20.000</u>

(1) Corresponden a otras cuentas por cobrar a clientes (deudores varios) y cuenta de depósitos no identificados en conciliaciones bancarias.

(2) Corresponden a anticipos entregados a empleados.

6. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de gastos anticipados es como sigue:

		<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
<u>Gastos anticipados</u>			
Depósitos en garantía	(1)	3.000	-
Total		<u>3.000</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a una garantía entregada al Sr. Diego Mendoza, por préstamo otorgado a la Compañía, mediante cheque N° 1055 del Banco de Machala

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de inventarios es como sigue:

		<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Mercadería para la venta		234.046	186.715
Total		<u>234.046</u>	<u>186.715</u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Costo o valuación	67.143	31.187
Depreciación acumulada y deterioro	(18.101)	(7.867)
Total	<u>49.042</u>	<u>23.320</u>
<u>Clasificación</u>		
Vehículos	45.855	18.307
Muebles y enseres	3.013	3.437
Equipos de computación	174	1.576
Total	<u>49.042</u>	<u>23.320</u>

Durante el año 2017, el movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>VEHÍCULOS</u>	<u>MUEBLES ENSERES</u>	<u>EQUIPOS COMP.</u>	<u>TOTAL</u>
Costo o valuación				
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (No auditado)	22.742	4.240	4.205	31.187
Adquisiciones	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	22.742	4.240	4.205	31.187
Adquisiciones	35.956	-	-	35.956
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>58.698</u>	<u>4.240</u>	<u>4.205</u>	<u>67.143</u>
Depreciación acumulada y deterioro				
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (No auditado)	(4.435)	(803)	(2.628)	(7.867)
Gasto por depreciación	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	(4.435)	(803)	(2.629)	(7.867)
Gasto por depreciación	(8.408)	(424)	(1.402)	(10.234)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(12.843)</u>	<u>(1.227)</u>	<u>(4.031)</u>	<u>(18.101)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	<u>45.855</u>	<u>3.013</u>	<u>174</u>	<u>49.042</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Proveedores locales	495.322	325.791
Proveedores del exterior	294	-
Total	<u>495.616</u>	<u>325.791</u>

El periodo de crédito promedio de compras de inventarios es 30 a 60 días desde la fecha de factura.

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Anticipos clientes (1)	127.288	243.553
Total	<u>127.388</u>	<u>243.553</u>

(1) Las otras cuentas por pagar corresponden a anticipos entregados a clientes.

11. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos es como sigue:

11.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito Tributario renta	19.018	3.199
Crédito Tributario	4.037	9.384
Total	<u>23.055</u>	<u>12.583</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	44.932	-
IVA diferido	19.826	52.082
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.461	3.248
Retenciones en la fuente de IVA	753	707
Total	<u>66.972</u>	<u>56.037</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al impuesto a la renta pagado con retenciones en la fuente.

11.2 Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Utilidad / Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	1.137	16.718
Gastos no deducibles		45.127
15% Participación trabajadores	(170)	(2.507)
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	-	-
Utilidad / Pérdida gravable	967	59.337
Impuesto a la renta causado 22%	<u>213</u>	<u>13.054</u>
Anticipo causado de años anteriores	14.403	12.677
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>14.403</u>	<u>13.054</u>
Retenciones en la fuente aplicadas	<u>18.689</u>	<u>13.866</u>
Credito tributario impuesto a la renta	<u>4.286</u>	<u>12.583</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

11.3 Nuevos aspectos tributarios - El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía" Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía) en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que estarán en vigencia en el 2018 están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio solo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y, iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa del impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente al empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13ra y 14ta remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio rubros si formaban parte del cálculo del anticipo.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$ 5.000 a US\$ 1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencia de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en el parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Compañía considera que las referidas reformas no tendrán un impacto en los estados financieros del año 2018.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Participación trabajadores	170	2.507
Obligaciones con el IESS	2.767	10.681
Décimo tercer sueldo	3.063	1.962
Décimo cuarto sueldo	3.025	5.063
Vacaciones	<u>3.650</u>	<u>3.294</u>
Total	<u>12.675</u>	<u>23.507</u>

- 12.1 Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Saldos al comienzo del año	2.507	-
Provisión del año	170	2.507
Pagos efectuados	<u>(2.507)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	(1) <u>170</u>	<u>2.507</u>

(1) Valor pendiente de pago a trabajadores correspondiente a utilidades del año 2017, a pagar en abril de 2018.

13. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de préstamos es como sigue:

		<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
<u>Garantizados al costo amortizado</u>			
Préstamos Bancarios	(1)	333.635	132.559
Sobregiro bancario		73.443	-
Total		<u>407.078</u>	<u>132.559</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de interés efectiva ponderada anual sobre los préstamos del Banco de Machala, Banco Pichincha C.A. y Banco Amazonas es de 9,76%.

Un detalle de los saldos mantenidos en las Instituciones Financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Institución</u>		<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Banco Pichincha C.A.		217.595	51.724
Banco de Machala		83.949	80.835
Banco Amazonas		32.091	-
Total		<u>333.635</u>	<u>132.559</u>

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otros pasivos financieros es como sigue:

		<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Préstamos de terceros	(1)	198.497	194.030
Préstamos de accionistas	(2)	55.350	88.308
Total		<u>253.847</u>	<u>282.338</u>

(1) Corresponde a préstamos de varios acreedores.

Un detalle de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Diego Mendoza	57.000	11.030
Norma Ruiz	48.700	67.000
Rosario Carrión	25.000	29.000
Hernán Carrión	20.000	10.000
Maria Elena Ruiz	15.000	21.500
Préstamo de terceros	13.000	-
Manuel Pacheco	10.000	10.000
Elsa Cabrera	9.797	12.500
Katty Carrión	-	10.000
Otros menores	-	23.000
Total	<u>198.497</u>	<u>194.030</u>

- (2) Corresponden a préstamos realizados por los accionistas en beneficio de la Compañía para capital de trabajo con el Banco Pichincha C.A.

15. PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía asciende a US\$ 17.380 (US \$ 16.626 para el año 2016), y se encuentra compuesto por el capital social, resultados acumulados y resultados del ejercicio.

15.1 Capital. - El capital social autorizado está constituido por 10.800 participaciones de U.S. \$ 1,00 cada una, a valor nominal.

<u>Nombre del Accionista</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Participación</u>	<u>%</u>
Ruiz Cabrera Alex Ramiro	5.480	5.480	51%
Ruiz Cabrera Osmar Adriel	5.320	5.320	49%
Total	<u>10.800</u>	<u>10.800</u>	<u>100%</u>

15.2 Resultados Acumulados. - Valores de utilidades por entregar a los accionistas de los años anteriores al 2017.

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Resultados retenidos – distribuibles	5.826	4.672
Total	<u>5.826</u>	<u>4.672</u>

15.3 Resultado del ejercicio - Corresponde a la pérdida y utilidad obtenidas durante el ejercicio económico del año 2017 y 2016, respectivamente.

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Resultado del ejercicio	754	1.155
Total	<u>754</u>	<u>1.155</u>

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias son como sigue:

		<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>			
Ingresos provenientes de la venta de mercadería	(1)	2.831.130	2.286.646
Descuento en ventas	(2)	<u>(271.608)</u>	<u>(33.451)</u>
Subtotal		2.559.522	2.253.195
<u>Otros ingresos ordinarios</u>			
Logística servicios de entrega	(3)	6.734	7.641
Transporte	(4)	<u>3.988</u>	<u>-</u>
Subtotal		10.722	7.641
Total ingresos operacionales		<u>2.570.244</u>	<u>2.260.836</u>
<u>Otros ingresos no operacionales</u>			
Otros ingresos	(5)	<u>86.997</u>	<u>510</u>
Subtotal		86.997	510
Total		<u>2.657.241</u>	<u>2.261.346</u>

(1) **Venta de Mercadería** - La Compañía ha reconocido como ingresos operacionales la venta de electrodomésticos, equipos de audio y video y aparatos de uso doméstico.

(2) **Descuento en ventas** - La Compañía ha reconocido como descuento en ventas las promociones y rebajas sobre los ingresos operacionales.

(3) **Logística servicios de entrega** - La Compañía ha reconocido como otros ingresos operaciones al servicio de logística por entrega de mercadería.

(4) **Transporte** - La Compañía ha reconocido como otros ingresos operacionales los valores por cobros de transporte de mercadería.

(5) **Otros ingresos** - Corresponde a ingresos generados por diferencias en inventario.

17. COSTOS DE VENTA

Por los años 2017 y 2016, los de costos de ventas es como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Costo de mercadería	2.142.253	1.746.568
Descuento en compras	<u>(7.468)</u>	<u>(16.936)</u>
Total	<u>2.134.785</u>	<u>1.729.632</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Por los años 2017 y 2016, los gastos de administración y ventas son como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Gastos administrativos	243.013	224.988
Gastos de personal	26.108	151.753
Impuestos, tasas y contribuciones	25.725	23.382
Gastos de viaje	18.221	24.175
Gastos de depreciación	10.234	79.905
Gasto servicios públicos	15.265	11.414
Gastos bancarios	1.733	242
Gastos de impuesto		
Total	<u>480.099</u>	<u>515.859</u>

19. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2017 y 2016, los gastos financieros son como sigue:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u> (No Auditado)
Intereses financieros	33.321	-
Comisiones bancarias	6.482	14.541
Interés terceros	1.800	159
Total	<u>41.603</u>	<u>14.700</u>

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 11 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de SAMIR TECHNOLOGY S.A. SAMIRTECH en enero 11 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


Sr. Alex Ruiz
Representante Legal


Ing. Maribel Bautista
Contadora General